

Stop Agresiones



Gran éxito de las I Jornadas de Enfermeras Especialistas en Salud Mental

El ICOEJ pide la creación de la especialidad de Enfermería de Urgencias y Emergencias

El presidente del ICOEJ, José Francisco Lendínez, recibe la Cruz al Mérito Policial

ENFERMERAS

esenciales en la pandemia
discriminadas por la Administración



Porque salvamos vidas cada día, apóyanos para que no seamos marginadas en la escala profesional. Nivel A1 para todas. ¡Ya!

enfermer**A1**

Enfermeras, abogados, biólogos, psicólogos, físicos, periodistas o economistas tienen en común haber estudiado un grado universitario de 240 créditos. El trabajo de todos ellos es fundamental para la sociedad.

Todos estos profesionales pertenecen al nivel A1 de la Administración Pública, salvo las enfermeras, que son discriminadas diariamente a pesar de tener la máxima responsabilidad en Sanidad: la vida de los pacientes.

¿Te parece justo?



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE JAÉN
ICOEJ



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA

EDITORIAL

José Francisco Lendínez Cobo *Presidente del ICOEJ*

Sin aún ver la luz los datos de fallecidos por suicidio el año pasado, este año parece ser que las cifras empeoran, si algo más de 11 fallecidos al día nos parece una cifra escandalosa, qué más podemos decir si los datos aumentan, y cuando hablamos del mismo hemos de hacerlo desde una doble vertiente, la primera como un tabú en nuestra sociedad que hace que lo dejemos postergado y escondido, como si no existiese, afortunadamente las autoridades sanitarias y la sociedad en general, se están encargando de visibilizar este gran problema de salud pública, y la segunda como enfermedad grave de la salud mental, tan grave como que acaba con la vida del paciente.

El estigma de sufrir un trastorno psiquiátrico sigue más vivo que nunca, revitalizado tras la pandemia, la última y peor “ola pandémica” es la ola psicológica que estamos sufriendo en la actualidad, lejos de asumir que ciertas dolencias no son ni mejores ni peores que padecer una diabetes, una HTA o un cáncer. Así las enfermedades mentales acarrean un doble padecimiento: la propia enfermedad en sí y el desconocimiento, la incomprensión, o encasillamiento –con el terrible término de “loco” a la cabeza– que impone la sociedad.

Desmitificar la enfermedad mental, y todo el estigma que conlleva ha sido el tema central de las primeras jornadas de enfermeras especialistas en salud mental celebradas en nuestro Colegio, y que no han hecho más que poner la primera piedra, para seguir avanzando en este largo camino que aún queda por recorrer, hasta que seamos conscientes de que la enfermedad mental, es una enfermedad más, y que los pacientes psiquiátricos “no son los apestados” del sistema, resulta fundamental la potenciación de la figura de la enfermera especialista en Salud Mental, por la que obviamente la sanidad no acaba de apostar, aunque ya parece que empieza a moverse la lenta maquinaria. Llevamos demasiados años peleando por las tan imprescindibles especialidades



■ José Francisco Lendínez Cobo.

de enfermería, y esta especialidad en particular. También mejoraría, indudablemente, la situación si en Atención Primaria, donde se podrían detectar muchos casos incipientes, se dotara a las enfermeras de las herramientas, tiempo y formación necesarias para cumplir con este objetivo, sin la enfermera especialista será imposible afrontar esos retos.

Continuando con los graves problemas que padecemos ahora, destacar el elevado número de agresiones de las que la profesión enfermera es víctima en su quehacer diario, y el ocultismo respecto a las mismas y cómo hemos de hacer todo lo posible por prevenirlas y, en el peor de los casos, denunciarlas si llegan a producirse, como se ha puesto de manifiesto en las II Jornadas de prevención de agresiones celebradas en nuestro auditorio.

Pero, como todo no va a ser malo, destaquemos la hermandad y alegría manifestada por todo el colectivo en nuestra feria, la caseta del Colegio de Enfermería, vuelve a ser referente y punto de reunión, de todo el colectivo, y ajenos al mismo ya lo dice la vieja cita latina “mens sana in corpore sano”, y para conseguirlo, nada mejor que compartir estos días de esparcimiento con los amigos, es la mejor forma de cuidar a los profesionales de los cuidados, siendo conscientes de que la calidad de los cuidados que somos capaces de brindar empieza por la calidad de los cuidados que somos capaces de brindarnos a nosotros mismos.

Sumario

2	Editorial
4	En portada: Jornadas Agresiones
8	Tu Colegio
13	Entrevista: Lucía Mónica Pérez
15	Entrevista: Irene López Donaire
16	Asesoría Jurídica
17	Actualidad enfermera
25	Material de simulación
26	Formación
28	Residencia ICOEJ
29	Servicios colegiales
30	Jaén en el recuerdo
31	Prensa



Edición

Revista Enfermería Jaén

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén
Calle de Sefarad, 42, 1ºDer. y bajo, 23005 Jaén

www.enfermeriajaen.com
ISSN 2952-5675

correo electrónico: comunicacion@enfermeriajaen.com

Tlf: 953 29 59 60

Síguenos en:



DIRECTOR: José Francisco Lendínez Cobo

REDACCIÓN: Hermes Comunicación

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Presidente: José Francisco Lendínez Cobo

Vicepresidente I: José Jesús García

Vicepresidente II: Antonio Barranco Martos

Secretario: Andrés Ila García

Tesorero: Francisco Serrano Navío

Vicesecretaria: Francisca López Horno

Vicetesorero: Carmelo Agüera Checa

Vocal I Cuidados Generales: M. Inmaculada Ferrández Benítez

Vocal II Cuidados Generales: Pedro A. García Ramiro

Vocal III Cuidados Generales: M. Pilar López-Rodrigálvarez Pérez

Vocal IV Cuidados Generales: Natividad C. Molino García

Vocal V Cuidados Generales: Verónica Cárdenas Casanova

Vocal Salud Comunitaria: José Raúl Dueñas Fuentes

Vocal Obstetricia-Ginecología: Isabel M. Quesada Chica

Vocal Jubilados: Julia Fernández Morales

Vocal Promoción y Estabilidad Empleo: Cristina Herrador Herrero

Vocal Enfermería Laboral: Juan Antonio Aranda Jiménez

Los artículos publicados en esta revista expresan únicamente la opinión de sus autores, por lo que el Colegio no se identifica con ellos ni se responsabiliza de su contenido. Cuando se trata de recopilaciones o extractos de informaciones publicadas por otros medios siempre consta su procedencia.

El 100% de las enfermeras ha sufrido algún tipo de agresión a lo largo de su carrera profesional



■ Ponentes, moderadores y autoridades de las II Jornadas sobre prevención de agresiones al personal sanitario.

El ICOEJ ha celebrado las II Jornadas sobre Prevención de agresiones al personal sanitario en el Auditorio de la Residencia de Mayores

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén (ICOEJ) celebró el jueves 26 de octubre las II Jornadas sobre prevención de agresiones al personal sanitario, un acto en el que se analizaron la evolución y situación de este tipo de agresiones en la provincia de Jaén. Esta acción formativa, que se ha desarrollado en colaboración con la Guardia Civil y la Policía Nacional, sirvió también para aportar herramientas a los asistentes para prevenir una agresión o qué hacer cuando se ha producido.

En el marco de estas jornadas se presentó la segunda encuesta sobre agresiones a enfermeras jiennenses, elaborada por el Colegio de Enfermería y correspondiente a este año,

2023. Alguno de los datos más significativos que se extraen es que prácticamente el cien por cien de las encuestadas ha sido víctima de algún tipo de agresión a lo largo de su carrera profesional. Respecto al perfil de las encuestadas, tres cuartas partes son mujeres, esto es, un 73,79%, distribuyéndose de forma homogénea entre los diferentes grupos etarios que conforman el colectivo enfermero en la provincia, y donde prácticamente la mitad, concretamente un 45,31%, es mayor de 50 años y donde el grupo con más de 20 años de ejercicio profesional representan el 58,58%.

Ante la pregunta “¿Dónde sucedió la agresión o la mayoría de ellas?”, la ubicación que destaca

en cuanto al desarrollo de las agresiones son los pasillos hospitalarios (75,95%), seguidos de la habitación de los pacientes (13,92%) y a continuación las consultas (13,59%). Las visitas domiciliarias suponen un 3,56%, “un hecho preocupante por el desamparo que el profesional sufre en esta situación, puesto que se encuentra habitualmente solo, rodeado de usuario y familia, y en un ambiente desconocido”, manifestó el presidente del ICOEJ, José Francisco Lendínez Cobo.

A la pregunta sobre la causa del acto violento, se destaca no cumplir las exigencias del usuario que es el origen de un tercio de las mismas (33,66%); le sigue con un 21,04% el apartado “otros”; las discrepancias con la atención recibida (17,80%) ocupan el tercer lugar y un 14,89% se deben al malestar por el funcionamiento interno del centro,

Las visitas domiciliarias suponen un 3,56% del escenario de las agresiones, “un hecho preocupante por el desamparo que el profesional sufre en esta situación” aseguró

representado por último con un 10,68% un tiempo de espera prolongado.

Respecto al autor del acto violento, más de la mitad de las veces (51,13%) es el propio usuario/paciente y algo más de un tercio (36,57%) los familiares.

Entre los que reconocen haber sido víctima de tal acto violento destaca por encima de todos los tipos de agresión, la verbal, con un 39,16%. Le siguen de cerca los insultos y vejaciones con un 34,63% del total y, respecto a las amenazas, refleja este porcentaje un 10,68%, mientras que las agresiones físicas representan un 4,53%.



■ El presidente del ICOEJ en la atención a medios.



■ Ángel Barca, comandante Estado Mayor de la Guardia Civil; Antonio Barranco, vicepresidente del ICOEJ y José Manuel Rivas, comandante de la Guardia Civil.



■ Numerosos profesionales de la enfermería y las fuerzas de seguridad asistieron a las Jornadas.



■ Lina Torrecilla, enfermera supervisora del Hospital San Agustín de Linares

Ante la pregunta “¿Denunció la agresión?”, llama la atención que un 76,70%, es decir, algo más de las tres cuartas partes de los agredidos, no lo denunció, mientras que sólo un 10,36% lo hizo frente a la autoridad judicial o las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FFCCSE), cifra aún inferior que el 11,97% que lo hizo en los Servicios de Prevención de sus respectivos puestos de trabajo.

Para Lendínez Cobo “las agresiones a las enfermeras constituyen un mal endémico y perenne, presente en el tiempo y casi normalizado secularmente”. “Ahora están empezando a visibilizarse, no obstante, hay una interiorización y asunción del acto violento por parte de la enfermera, viéndolo como algo normal e inherente a su profesión”, añadió. E insistió en tener tolerancia cero con las agresiones y denunciar siempre. “Desde el Colegio estamos a disposición de las enfermeras y la única forma que tenemos de frenar este problema es denunciando”,



■ La magistrada Valle Elena Gómez y el presidente del ICOEJ



■ Ángela Pérez, interlocutora Policial Nacional Sanitario.

concluyó. Junto a Lendínez Cobo, en el acto de inauguración, estuvo la subdelegada del Gobierno, Catalina Madueño; la vicepresidenta primera de la Diputación Provincial, Francisca Medina; la delegada territorial de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, Elena González y el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Jaén, Manuel Carlos Vallejo, además del teniente coronel de la Comandancia de la Guardia Civil, Francisco José Lozano; el comandante e interlocutor sanitario provincial de la Guardia Civil José Manuel Rivas; la comisaria de la Policía Nacional Layla Dris Hach-Mohamed, Francisco Javier Pérez Olmo, interlocutor Policial Sanitario provincial, y numerosos miembros de la Guardia Civil y Policía Nacional; el subdelegado de Defensa en Jaén, Martín Porres, directores y gerentes de centros sanitarios, enfermeros y otros profesionales sanitarios. Durante la jornada, además de las conclusiones de la encuesta, los asistentes pudieron escuchar las intervenciones y recomendaciones de los interlocutores sanitarios nacionales de Policía Nacional y Guardia Civil, además de técnicas y herramientas de prevención. Por último, la Jueza Decana de Jaén, Valle Elena Gómez Herrera, informó sobre el marco jurídico frente a las agresiones al personal sanitario.

BENIGNIA

Un delito no denunciado es un delito no conocido por la Autoridad y por tanto no se juzga ni castiga.

Cuando las agresiones no son denunciadas por los profesionales de la salud, cuando intervienen los organismos de control, por una parte, autoridades policiales y judiciales, y por otra parte, organismos de prevención de riesgos laborales, se afecta la seguridad, se perjudica el derecho de los pacientes a ser atendidos por profesionales de la salud que cumplen su deber.

“Los delitos y sanciones no denunciados hoy pueden convertirse en una granada dormida”.

LA DENUNCIA SIRVE

1. Cuenta con la seguridad jurídica necesaria.
2. La rapidez lleva a la sanción.
3. La mayor rapidez que se da a la agresión.
4. La denuncia evita la mala práctica de seguir trabajando.

INTERLOCUTOR POLICIAL SANITARIO

DESCRÓBATE ALERTACOPIES PARA TU SEGURIDAD

CUIDA DE QUIEN TE CUIDA

Si sufres una agresión en el ejercicio de tu profesión, Comunica

091 **062**

ALERTACOPIES PARA TU SEGURIDAD

Descarga las recomendaciones del Interlocutor Policial Sanitario

SERVICIOS EN CASO DE AGRESIONES

El Colegio de Enfermería de Jaén pone al servicio de sus colegiados,

-**Póliza de Seguros frente a agresiones**, que cubre cualquier eventualidad consecuencia de una agresión en el desempeño de su actuación profesional.

-**Apoyo jurídico y legal** con el que cuenta cualquier enfermera víctima de una agresión. Éste se le prestaría desde el primer momento en el que el colegio tiene conocimiento de la agresión

-**Acompañamiento legal** durante todo el periplo judicial que pueda precisar, con el **concurso de los interlocutores policiales** si fuesen necesarios y ante cualquier **instancia judicial** a la que hiciese falta acudir

-**Apoyo psicológico especializado**, que igualmente se pone al servicio de las enfermeras, gracias al convenio firmado con el colegio de psicólogos

Todo ello de **forma gratuita** para los colegiados, es **obligación moral poner al servicio del colectivo estos servicios, y un derecho de los colegiados hacer uso legítimo de los mismo.**

En cualquier caso y como punto y final, sólo cabe reseñar **TOLERANCIA CERO A LAS AGRESIONES**, y **pedir que se denuncie SIEMPRE**. El colegio pone estos servicios que venimos indicando a disposición de todas las enfermeras, y la única forma que tenemos de acabar con esta lacra es la **DENUNCIA** de cualquier agresión sea del tipo que sea.



■ Foto de familia de la inauguración de las I Jornadas Provinciales de Enfermeras Especialistas en Salud Mental.

LAS I JORNADAS PROVINCIALES DE ENFERMERAS ESPECIALISTAS EN SALUD MENTAL PONEN DE MANIFIESTO LA NECESIDAD DE AUMENTAR EL NÚMERO DE ESTAS PROFESIONALES

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén (ICOEJ) celebró el 5 de octubre las I Jornadas Provinciales de Enfermeras Especialistas en Salud Mental. En ellas participaron cerca de un centenar de profesionales del sector. La inauguración contó con la presencia del presidente del Colegio, José Francisco Lendínez Cobo; la vicepresidenta primera de Diputación, Francisca Medina y la teniente de alcalde del Ayuntamiento de Jaén, Mónica Moreno.

Durante las jornadas, que tuvieron lugar en la Residencia del ICOEJ, se reivindicó la necesidad de aumentar el número de enfermeras especialistas en Salud Mental para mejorar la atención a los pacientes y cuidar la salud mental de los ciudadanos. El presidente de la institución colegial, José Francisco Lendínez Cobo, recordó que con motivo del Día Internacional de la Enfermería de Salud Mental, que se celebró el 1 de septiembre, el ICOEJ volvió a hacer hincapié en la figura de la enfermera especialista y destacó su labor esencial para detectar, intervenir y seguir problemas de salud mental en la población.

Lendínez habló sobre la prevención del suicidio, “un tema de máxima importancia

El presidente del ICOEJ volvió a hacer hincapié en la figura de la enfermera especialista y destacó su labor esencial para detectar, intervenir y seguir problemas de salud mental en la población.

por su elevada incidencia, ya que en España se producen 11 suicidios al día”.

“Puesto que el incremento de problemas mentales es cada vez mayor entre la población en general y muy especialmente, entre jóvenes y adolescentes, es imprescindible el desarrollo de la especialidad de enfermería de Salud



■ Momento de la inauguración de las jornadas.

Mental y el refuerzo de las plantillas en el SAS”, manifestó el presidente.

La charla magistral, “Papel de la enfermera en salud mental: retos y oportunidades”, la impartió Trinidad Rus Molina, enfermera directora general de Atención Sociosanitaria, Salud Mental y Adicciones de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. Esta profesional, diplomada en Trabajo Social por la Universidad de Jaén y postgraduada en Aptitudes Pedagógicas, fue presentada por Antonio Barranco Martos, vicepresidente del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén.

Posteriormente se celebró la Mesa Redonda “La enfermera especialista en Salud Mental, profesional clave en la higiene del sueño: abordaje de los trastornos del sueño”. En

la misma estuvieron como ponentes María Jiménez Valiente y Lucía Moriana Castro, ambas enfermeras especialistas en Salud Mental en formación. El moderador fue Juan Contreras Sánchez, tutor de residentes y enfermero especialista en salud mental.

La última ponencia la impartió el enfermero especialista en salud mental Francisco Megías Lizancos que ofreció la charla magistral “Una mirada más humana en salud mental, desmontando mitos”. Megías es el presidente de la Asociación Nacional de Enfermería de Salud Mental (AEESME) y de ATENEA Círculo Cultural y del bienestar; también es co-director de la Cátedra “Francisco Ventosa” para el Fomento y la Difusión de la Investigación en Enfermería de Salud Mental Comunitaria. Junto al ponente estuvo Francisco Javier Montiel López, enfermero especialista en salud mental.



■ Algunos de los asistentes.



■ Juan Contreras, José Francisco Lendínez, Lucía Moriana y María Jiménez.



■ Antonio Barranco y Trinidad Rus.



■ Francisco Javier Montiel y Francisco Megías.

“LA ENFERMERA ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL PROFESIONAL CLAVE EN LA HIGIENE DEL SUEÑO: ABORDAJE DE LOS TRASTORNOS DEL SUEÑO”

Como se ha indicado anteriormente, entre las ponencias de las I Jornadas provinciales de Enfermeras Especialistas en Salud Mental del ICOEJ se celebró “La enfermera especialista en salud mental profesional clave en la higiene del sueño: abordaje de los trastornos del sueño”, en la que intervinieron como ponentes D^a María Jiménez Valiente, y D^a Lucía Moriana Castro, R2 y R1 respectivamente de la Especialidad de Salud Mental de Enfermería, y fue moderada por D. Juan Contreras Sánchez, Enfermero especialista en salud mental, Psicólogo General Sanitario y tutor de la Unidad Docente Multiprofesional de Unidad de Gestión Clínica de Salud Mental del Hospital Universitario de Jaén. En esta mesa redonda las ponentes, destacaron las importantes funciones que el sueño tiene para los seres humanos así como la necesidad de satisfacer adecuadamente la necesidad de sueño y descanso, siendo el trastorno del sueño un importante factor de riesgo para el desarrollo de enfermedades

mentales como la ansiedad o la depresión. Se hizo especial énfasis en el insomnio, el trastorno del sueño más frecuente, se destacó que el 14% de la población adulta española padece insomnio crónico y que el 35 % ha sufrido insomnio ocasional o transitorio en situaciones estresante, por lo cual se considera al insomnio la nueva pandemia del siglo XXI. Las ponentes hicieron hincapié en la importancia de una adecuada valoración del patrón del sueño por parte de las enfermeras, además de realizar un abordaje adecuado e integral de los problemas del sueño y descanso a través de un plan de cuidados de enfermería individualizado, dando especial importancia a la educación para la salud, a los hábitos de la higiene del sueño, a abordajes cognitivo-conductuales como: control de estímulos, intención paradójica, técnicas de relajación, con el objetivo de promover un sueño saludable, evitando o reduciendo el uso de psicofármacos como las benzodiazepinas, y otros hipnóticos.



■ El acto contó con una importante participación.

INFOGRAFÍA

SEÑALES DE ALERTA PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO



EL ICOEJ INSTA A INCENTIVAR LA INVESTIGACIÓN PARA FAVORECER LA DETECCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA

El presidente del ICOEJ, José Francisco Lendínez Cobo, recalcó en el Día Mundial del Cáncer de Mama, celebrado el 19 de Octubre, que también es esencial contar con más profesionales de Enfermería en los procesos de detección del cáncer de mama, ya que se trata del cáncer más frecuente entre las mujeres.

“Las enfermeras son imprescindibles tanto para la prevención como para la mejora de las mujeres enfermas” apuntó Lendínez.



■ Cartel conmemorativo del Día del Cáncer de Mama.



■ La especialidad de Enfermería de Urgencias ya existe en el modelo militar.

EL ICOEJ PIDE LA CREACIÓN DE LA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS

El Ilustre Colegio de Enfermería de Jaén (ICOEJ) se adhiere a la reivindicación realizada desde el Consejo General de Enfermería (CGE) para que se cree una nueva especialidad de Enfermería en Urgencias y Emergencias. Esta petición la ha realizado la entidad nacional al Ministerio de Sanidad con respecto al proyecto del Real Decreto que pautará esta especialidad para los sanitarios.

José Francisco Lendínez Cobo comparte con el secretario del CGE, Diego Ayuso, que es necesario desarrollar nuevas especialidades de Enfermería ya que la oferta EIR actual, de sólo siete, no es suficiente. Ayuso puso de manifiesto en declaraciones a los medios de comunicación que hay que poner en marcha cuatro o cinco especialidades de enfermería nuevas, además de implantar de forma efectiva a nivel nacional las enfermeras de práctica avanzada en ámbitos específicos de actuación

con los diplomas de acreditación. La nueva especialidad, según indican desde el CGE, podría desarrollarse e implantarse a través de diplomas, al igual que se ha hecho con el rol de la enfermera escolar. Precisamente el ICOEJ fue pionero en la petición desde 2002 de esta figura en el entorno educativo.

La especialidad de Enfermería de Urgencias ya existe en el modelo militar, por lo que se pide un acercamiento a este modelo y su puesta en marcha para el beneficio de la salud de la ciudadanía.

■ La nueva especialidad, según indican desde el CGE, podría desarrollarse e implantarse a través de diplomas, al igual que se ha hecho con el rol de la enfermera escolar. Precisamente el ICOEJ fue pionero en la petición desde 2002 de esta figura en el entorno educativo.

Coordinadora de Estrategia de Cuidados de Andalucía

“Gracias a todos los enfermeros y enfermeras por luchar por la vida”

Lucía Mónica Pérez Nava *Enfermera jienense nombrada recientemente Coordinadora de Estrategia de Cuidados de Andalucía*

Lucía Mónica Pérez, Enfermera (Escuela Univeristaria de Huelva). Posee los títulos de Experto Universitario en Enfermería de Urgencias y Emergencias por la Universidad de Jaén y Experto Universitario en Gestión de Recursos Humano en Enfermería por la UNED. También tiene en su haber el diploma de Especialización en Desarrollo Directivo en el Sector Salud, que desarrolla la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) con la UNIA. Cuenta con 12 años de experiencia en el Área Quirúrgica del Hospital San Juan de la Cruz de Úbeda, en varias unidades de Cuidados Intensivos de la provincia y en el 061. Además, ha trabajado en los centros de salud de Bailén y La Carolina. Directora de Enfermería del Área de Gestión Sanitaria Nordeste (AGS) de Jaén desde septiembre de 2019.

• ¿Cómo afronta este nuevo nombramiento?

Permitidme que mis primeras palabras sean siempre para dar las gracias a todas las enfermeras y enfermeros de Andalucía que están trabajando en hospitales, centros de atención primaria, residencias u otros centros sociosanitarios, colegios, en una ambulancia, en centros de coordinación y hasta en el último consultorio de la aldea más lejana. Gracias a todos por luchar cada día por lo más importante que hay: La vida.

Afronto este nombramiento con ilusión y gran responsabilidad. Voy a poner toda mi alma, mi corazón y cabeza para que desde la Estrategia de Cuidados de Andalucía se siga avanzando hacia la excelencia del Cuidado, porque esto nos permitirá dar respuesta a las necesidades actuales de la población.

Vamos hacia una sociedad con problemas de salud cada vez más crónicos y complejos y tenemos que afrontar este cambio. Éste no se puede entender si no se sigue potenciando la Atención Primaria, porque la salud comienza en las casas, en los domicilios, en los colegios, pero a su vez tenemos que ir de la mano de la atención hospitalaria y extrahospitalaria porque a las personas se les cuida a lo largo de la vida y es nuestra responsabilidad, de las enfermeras y enfermeros, velar por esta continuidad de cuidados. Nosotros cuidamos a las personas desde antes de nacer, con la atención a la mujer embarazada, y hasta el final de la vida.

• ¿Cuáles son sus objetivos dentro de la Estrategia de Cuidados de Andalucía?

Como Coordinadora de Estrategia de Cuidados



■ Lucía Mónica Pérez, Coordinadora de Estrategia de Cuidados de Andalucía

de Andalucía, los objetivos prioritarios de la Estrategia de cuidados son en primer lugar colaborar para el despliegue completo de la Especialidades de Enfermería: Salud mental, Pediatría y Familiar y Comunitaria. Puedo decir que desde mi nombramiento he podido ver de primera mano que se está trabajando muy duro para que las especialidades de enfermería sean una realidad. En segundo lugar, el desarrollo competencial de las enfermeras: las necesidades cada vez más complejas de pacientes y familias precisan de cuidados avanzados. Vamos a seguir desarrollando

las prácticas avanzadas. En los próximos días, se pondrá en marcha un Programa Estructurado de Educación Terapéutica para la prevención y cuidados de las personas con pie diabético liderado por las EPA de atención a personas con heridas crónicas complejas. En tercer lugar, la atención Primaria centrada en pacientes y familias: las enfermeras estamos contribuyendo enormemente a mejorar la accesibilidad de la ciudadanía al sistema sanitario, y tenemos que seguir haciéndolo. La población tiene problemas de salud, de cuidados y autocuidados y las enfermeras podemos y debemos contribuir a ello. Por nuestra parte, vamos a ayudar en todo lo que podamos y trabajaremos en reorientar la consulta de acogida (gestión compartida de la demanda), impulsar el seguimiento de pacientes crónicos complejos, poner el foco en la atención domiciliar y la promoción y la prevención en el ámbito educativo. En resumen, más salud y más autocuidados.

Otro Objetivo en el que estamos trabajando actualmente es en el de transmitir la importancia de la Campaña de vacunación de la gripe a la ciudadanía. Agradecer el esfuerzo titánico de todos los equipos implicados en la vacunación, pero sobre todo a las enfermeras y enfermeros como líderes de la Campaña de vacunación de la gripe.

Con todos estos objetivos a corto y a largo plazo me gustaría tender la mano a colegios profesionales, sindicatos profesionales y sociedades científicas para que a pesar de los diferentes posicionamientos que podamos tener, sigamos juntos trabajando para generar conocimiento, propiciar oportunidades para el desarrollo profesional de las enfermeras y para el posicionamiento en puestos de decisión.

• ¿Qué papel desempeña la Enfermería en la estrategia de cuidados de la Junta de Andalucía?

Si se habla de Cuidados se habla de Enfermería. Partiendo de la premisa de que los cuidados "son de todos", todos cuidamos en algún momento de nuestra vida, los líderes de los cuidados somos las enfermeras y enfermeros.

Y desde la Estrategia de Cuidados de Andalucía la Enfermería es la encargada de impulsar el cuidado hacia la excelencia para que dé respuesta a las necesidades de los ciudadanos desde el conocimiento, la evidencia científica

y la Humanización de los Cuidados. La Estrategia de Cuidados es de todos, de todos los Andaluces. El equipo de Dirección lo forman un grupo de profesionales que estamos dispuestos a ayudar a que ideas, proyectos o los diferentes programas que mejoran los cuidados de las personas se puedan poner en marcha. Son, somos compañeros vuestros. Me gustaría que lo entendáis así y que veamos la Estrategia como vuestra, nuestra. Nos sentimos orgullosos del trabajo que estamos y estáis realizando y que contagiemos nuestro orgullo de formar parte de una Estrategia única y referente en el Sistema Nacional de Salud, que impulsa el SAS y la Consejería de Salud y Consumo.

• ¿Qué le parece la labor del Colegio de Enfermería de Jaén?

Para mí como Coordinadora de la Estrategia de Cuidados de Andalucía es un honor ser Enfermera Colegiada del Colegio de Enfermería de Jaén.

Me gustaría felicitar especialmente al Colegio de Enfermería de Jaén por la labor que viene desarrollando desde hace muchos años en pro de las enfermeras, abogando por mejores cuidados y más salud para la ciudadanía. Son muchas las actividades para las profesionales a lo largo del año y también, su integración en la vida social y laboral de Jaén es evidente.

Tenemos hasta una rotonda, esto para mí, como enfermera tiene un gran significado porque también ayuda a visibilizar nuestra profesión.

El Colegio de Enfermería de Jaén, mi colegio, es un colegio muy vivo, está lleno de vida. Así lo sentimos los enfermeros, y no solo los jiennenses, porque también es un referente en muchas de las actividades que organiza, no sólo a nivel provincial sino también autonómico y nacional. Un ejemplo de ello es la X Jornada de EnferJaén celebrada el día 30 de noviembre.

Me gustaría darle la enhorabuena a su Presidente, Pepe Lendínez, por tener siempre las puertas de colegio abiertas a sus colegiados y a todas las personas que quieran ayudar a mejorar los Cuidados Enfermeros y también agradecerle su Compromiso hacia la Profesión Enfermera.

Sé que desde la Estrategia de Cuidados trabajaremos de la mano de los colegios profesionales y por supuesto agradecer el apoyo y la disposición de mi colegio por tender su mano para ir juntos hacia la Excelencia del Cuidado y así ayudar a mejorar la Salud de los Jienenses y la de los Andaluces.

Enfermera premiada por Diario Jaén

“El ICOEJ es un colegio profesional muy competente”

Irene López Donaire

Enfermera premiada por Diario Jaén con el galardón “Jaén Joven”

Hablamos con Irene López Donaire, Graduada en enfermería por la UJA en la promoción 2014-2018. Cuenta con múltiples cursos de formación, expertos universitarios y máster; principalmente orientados todos ellos a la enfermería de urgencias y cuidados críticos. Como enfermera ha prestado servicios en: Atención primaria (Jaén), UCI (Madrid), Urgencias hospitalarias (Guadalajara), Unidad Especial (Andújar) y Urgencias en CHARE Alcaudete donde sigue desarrollando su labor.



■ Inmaculada Ferrández, vocal de Cuidados Generales del ICOEJ, entregó el premio “Jaén Joven” a Irene López.

• **Diario Jaén le ha concedido uno de sus premios “Jaén Joven” ¿qué supone este galardón para usted?**

Me siento realmente afortunada por haber sido premiada con este galardón ya que considero que son muchísimos los candidatos válidos a recibir el premio Jaén Joven. Por suerte en nuestra provincia contamos con enormes profesionales dentro de múltiples sectores laborales y para mí es un honor ser quien lo reciba, especialmente dentro del sector sanitario donde la mayoría de compañeros serían también merecedores de él.

• **¿Cómo surgió su vocación como enfermera?**

Desde la adolescencia me ha gustado la rama sanitaria y fue durante bachillerato cuando me decidí por la enfermería ya que considero que es una profesión dedicada a tiempo completo al

cuidado y bienestar de los pacientes teniendo un trato muy directo y cercano con ellos.

• **¿Cuál es la mayor satisfacción que encuentra en su trabajo?**

La mayor satisfacción y gratitud viene dada por parte de los pacientes que a través de sus muestras de gratitud me hacen sentir que el trabajo, a pesar de que en ocasiones sea duro, merece la pena y tiene una recompensa también a nivel sentimental incalculable.

• **¿Qué opina del Colegio Oficial de Enfermería de Jaén?**

Estoy muy agradecida al COEJ por haber sido su candidata para recibir este premio. Para mí es un colegio profesional muy competente, considero que continuamente fomentan la formación continua de sus profesionales y la incentivan, algo que para mí en esta profesión es fundamental.

EL RINCÓN LEGAL

Asesor jurídico del ICOEJ
Santiago López Poyatos

CONSULTA: ¿ES VERDAD QUE LA JORNADA DE TRABAJO A TIEMPO PARCIAL EQUIVALDRÁ A UN DÍA COMPLETO COTIZADO?



■ Santiago López Poyatos.

RESPUESTA: *Es cierto que desde el pasado 1 de octubre de 2023 se equipara el trabajo a tiempo parcial con el trabajo a tiempo completo a efectos del cómputo de los períodos cotizados para el reconocimiento de las pensiones de jubilación, incapacidad permanente, muerte y supervivencia, incapacidad temporal, nacimiento y cuidado de menor, ya que se tienen en cuenta los períodos cotizados cualquiera que sea la duración de la jornada realizada en cada uno de ellos.*

Por tanto, los períodos de actividad pasan a computar por días completos, al margen de la jornada real del trabajador, y de este modo ya no se aplican los coeficientes para el redondeo de días completos; exigiéndose, a partir de este momento, los mismos períodos de cotización para el acceso a las prestaciones que a los trabajadores a tiempo completo.

No obstante, hay que señalar que la cotización correspondiente al día trabajado a tiempo parcial

-y que ahora se computa a tiempo completo a efectos de períodos de cotización- no varía. Es decir, que si se cotizó un día a tiempo parcial por 20 euros, siguen siendo 20 euros, lo que ocurre es que ahora los períodos necesarios para tener derecho a prestaciones son igual en todos los trabajadores independientemente de su jornada de trabajo, pero lógicamente las pensiones de los trabajadores a tiempo parcial se prevén más reducidas económicamente.

También es preciso destacar que esta modificación solo será aplicable a las nuevas pensiones y prestaciones (posteriores al 1 de octubre de 2023); por lo que no será posible el recálculo de pensiones causadas con anterioridad a dicha fecha de entrada en vigor del Decreto, según la información proporcionada por la propia Seguridad Social.

Para mayor información pueden consultar este u otros temas en la Asesoría Jurídica del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén.



ENFERMEROS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN GANAN EL PREMIO A LA MEJOR COMUNICACIÓN DEL CONGRESO NACIONAL DE NEFROLOGÍA

Desde el ICOEJ felicitan a las enfermeras de la Unidad de Gestión Clínica de Nefrología del Hospital Universitario de Jaén que han ganado el Premio a la Mejor Comunicación en el XLVIII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica (SEDEN), celebrado del 16 al 28 de octubre en Salamanca.

El equipo jiennense ha presentado dos trabajos, los mismos que han sido elegidos entre los cinco finalistas del total de 260 que se han presentado al Congreso. Finalmente, la Comunicación “Análisis sobre las prácticas enfermeras relacionadas con la evaluación y tratamiento del dolor durante la sesión de hemodiálisis: Estudio Observacional”, ha sido la que ha conseguido el primer premio. Los autores son M^a Trinidad Quesada Armenteros, Beatriz Liébana Pamos y Antonio Ochando García. No obstante, el que ha quedado segundo, también de enfermeros de la misma unidad ha sido muy valorado. Éste versa sobre “Humanización percibida del cuidado enfermero por parte de los pacientes de una unidad hospitalaria de hemodiálisis”, un trabajo firmado por Gustavo Contreras Martos, M^a Trinidad Quesada Armenteros, Andrés Ila García (secretario del ICOEJ) y Antonio Ochando García.

Los enfermeros autores de la Comunicación que ha obtenido el Primer Premio manifiesta que el objetivo del trabajo era analizar la variabilidad en la práctica clínica, llevada a cabo por los profesionales de enfermería en relación a los procedimientos que llevan a cabo para el manejo del dolor de las personas que están en tratamiento con hemodiálisis. “El dolor es un síntoma frecuente en esta población de pacientes y llevar a cabo un adecuado manejo del mismo va a influir directamente en la calidad de vida percibida por estas personas”, manifiesta M^a Trinidad Quesada.

Se trata del primer estudio llevado a cabo a nivel nacional sobre esta temática, no habiéndose encontrado ningún otro estudio realizado a nivel internacional. “Este trabajo supone un punto de partida para el conocimiento situacional y contextual de esta problemática, permitiendo dar respuesta a los aspectos que en el mismo se han detectado”, apunta Quesada.

Desde el ICOEJ trasladan su enhorabuena y satisfacción por la buena labor de estos colegiados como ejemplo de la enfermería nefrológica a nivel nacional.



■ M^a Trinidad Quesada, Beatriz Liébana y Antonio Ochando recogen el premio.



■ Andrés Ila; Gustavo Contreras y M^a Trinidad Quesada.

ENFERMERAS, PERSONAL FACULTATIVO

Facultativo ya no sólo significa médico. Las enfermeras y enfermeros son facultativos. Así lo establece la Real Academia Española desde finales de noviembre cuando publicó la actualización del diccionario, pasando a referirse a toda aquella persona que tenga capacidad de prescribir.

Así, la nueva definición es la siguiente: Médico y otro profesional de la salud legalmente autorizado para prescribir medicamentos, prótesis y otros productos sanitarios. En esta definición también entran otros profesionales sanitarios relacionados siempre con la salud.

Anteriormente, en el Boletín Oficial del Estado fue promulgada y publicada la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía. Dicho texto legislativo que, como todos, posee luces y sombras. Obviamente, el texto anterior había quedado obsoleto, no en vano databa del año 1980, siendo necesaria la adaptación del mismo a la realidad social y régimen legal actual, modernizando y dinamizando la función pública andaluza. Por ello, hubiera sido el momento idóneo para responder a nuestra legítima aspiración de evitar la discriminación hacia nuestra profesión y titulación en el ámbito de la clasificación profesional.



■ Las enfermeras y enfermeros también son facultativos. Así lo establece la Real Academia Española

No obstante lo anterior, la nueva Ley suponía ya un hito para nuestra profesión, al romper ciertos y perniciosos “tabues” y “estigmas” negativos para nuestra profesión, a la cual se le reconoce como “cuerpo técnico facultativo”. En no pocas ocasiones, hemos demandado nuestra facultad. Nunca hemos querido o demandado facultades que no son nuestras, pero tampoco queremos y sí lo hemos demandado aquellas que legítimamente, por conocimientos y aptitud, nos corresponden dentro del cuidado de la salud. Nadie puede pasar por alto que la enfermería vela, con mayúsculas, por ella.

Así, con nuestra consideración legal, en el ámbito de la Comunidad Autónoma como facultativos, se nos reconoce como personas facultadas para entender el estado y cuidado de la salud, algo que, por otra parte, ya teníamos por facultad académica, pero que se arrogaba, con criterio exclusivo y excluyente para otras profesionales sanitarias.

En definitiva, son pequeños pero importantes pasos en el reconocimiento de nuestra carrera y clasificación profesional que, sin embargo, no va a detenernos en nuestra legítima reivindicación de equiparación legal, profesional, social y económica de nuestra profesión, la enfermería.

Desde el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén somos responsables del cuidado y defensa de la profesión, de los más de 4.800 colegiados en la provincia de Jaén, siendo el colectivo profesional más numeroso con diferencia. También suponemos el grueso en la sanidad. Nuestro deber como institución colegial es la defensa de la profesión, como digo, pero también el de la ciudadanía, el de su salud, el bien más preciado. Y en conseguir este objetivo canalizamos todos nuestros esfuerzos, porque como reza nuestro lema: Cuidamos la Vida.

José Francisco Lendínez Cobo
Presidente

ES IGUAL DE SEGURO OBTENER UNA RECETA MÉDICA DE UN ENFERMERO ESPECIALIZADO QUE DE UN MÉDICO

Los enfermeros especializados son tan competentes como los médicos de atención primaria para evitar recetas potencialmente perjudiciales para los pacientes mayores, pero ambos necesitan mejorar, sugiere un nuevo estudio a gran escala.

Según un estudio publicado el 23 de octubre en *Annals of Internal Medicine*, los investigadores encontraron que realizado en 29 estados de EE.UU. los enfermeros especializados y los médicos de atención primaria estaban al mismo nivel en cuanto a las tasas de recetas “inapropiadas” para adultos mayores. En promedio, esas recetas cuestionables representaban alrededor del 1.7% de todas las recetas en ambos grupos. La interpretación positiva es que los ancianos que ven a un enfermero especializado no tienen motivo para preocuparse de que su atención sea inferior, dijo el investigador principal, David Studdert, profesor de políticas de salud y derecho en la Universidad de Stanford.

Por otro lado, dijo, había una amplia variación de un enfermero especializado a otro y de un médico a otro: en ambos grupos, algunos

proveedores hicieron recetas cuestionables a una tasa relativamente alta, mientras que otros raramente lo hicieron. En otras palabras, hay espacio para mejorar tanto entre enfermeros especializados como entre médicos, dijo Studdert. Y eso, dijo, es probablemente donde debería estar el foco, en lugar de debatir si a los enfermeros especializados se les debería permitir recetar en absoluto.

La Dra. Catherine Sarkisian, profesora y geriatra en la Universidad de California, Los Ángeles, estuvo de acuerdo. Dada la escasez nacional de médicos de atención primaria, los enfermeros especializados son una fuente crítica de atención para muchos estadounidenses, dijo Sarkisian, quien coescribió un editorial publicado con el estudio. Lo importante, dijo, es abordar la variación en la prescripción “a través de disciplinas”: ¿Por qué algunos proveedores representan una proporción desproporcionada de recetas potencialmente inapropiadas? Hay numerosas razones potenciales, dijo Sarkisian. Algunos proveedores pueden desconocer las guías que recomiendan no usar ciertos medicamentos para personas mayores.



■ El estudio señala que dada la escasez de médicos de atención primaria en EE.UU, los enfermeros especializados son una fuente crítica de atención para muchos estadounidenses.

UNA GUÍA ENFERMERA GARANTIZA UN MEJOR CONTROL DE LOS PACIENTES ANTICOAGULADOS Y MINIMIZA EL RIESGO DE ICTUS

Más de un millón de personas viven anticoaguladas en España, según la Federación Española de Asociaciones de Anticoagulados (FEASAN). Un tratamiento que precisa un control periódico para mantener el nivel adecuado y, por tanto, evitar complicaciones como ictus, hemorragias graves o la muerte.

La fibrilación auricular es la arritmia más frecuente en la población, se asocia con un elevado riesgo de ictus, y es especialmente prevalente en las personas de edad avanzada. Por otra parte, La enfermedad tromboembólica venosa es una de las principales causas de mortalidad cardiovascular, después de la cardiopatía isquémica y la enfermedad cerebrovascular. En ambas patologías, la anticoagulación juega un papel fundamental para disminuir morbimortalidad.

“El número de pacientes anticoagulados crece cada año debido al aumento de la esperanza de vida y enfermedades asociadas a riesgo trombotico. Pero, además, la anticoagulación plantea retos más complicados en caso de pacientes mayores, crónicos y pluripatológicos sobre todo en relación con interacciones farmacológicas y con el riesgo de sangrados graves”, comenta Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.

El ictus isquémico es una causa muy frecuente de morbilidad y hospitalización en España, que supone un gasto sociosanitario muy alto, con un coste medio en España de 6.739 euros por paciente y un gasto total muy elevado.

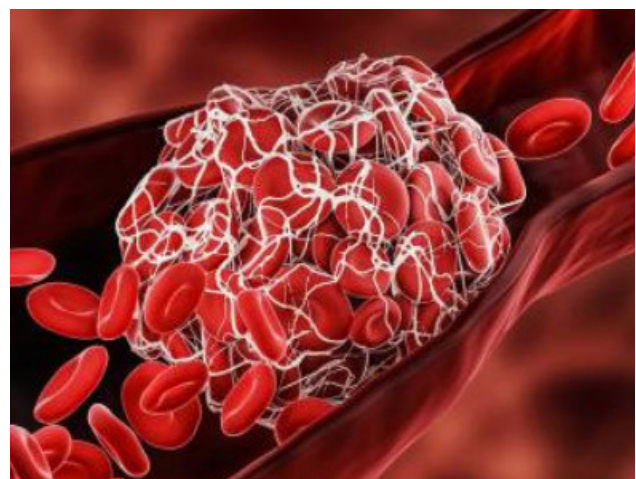
Ahora, con el objetivo de mejorar el abordaje de la patología, el Consejo General de Enfermería -a través de su Instituto de Investigación y con el patrocinio de la compañía Daiichi Sankyo- edita y distribuye de forma gratuita entre las 325.000 enfermeras y enfermeros una guía

de recomendaciones prácticas, elaborada por profesionales expertos.

Compromiso

“Las enfermeras son clave tanto en la prevención como en la adherencia al tratamiento o en los seguimientos, ya que aporta gran valor al proceso asistencial y consigue muy buenos resultados en salud. Por tanto, esta guía tiene como objetivo impulsar las intervenciones enfermeras en el control y seguimiento de estos pacientes en su práctica asistencial para mejorar la calidad y seguridad en la atención y cuidados específicos de la terapia con anticoagulantes”, asegura el presidente de las enfermeras españolas.

Por su parte, Jorge Muñoz, director médico de Daiichi Sankyo afirma, “Este patrocinio nos va a permitir seguir trabajando en nuestro compromiso por la prevención de ictus. Estamos muy agradecidos de formar parte de esta guía que ayudará a enfermeras y a pacientes anticoagulados en su tratamiento, para reducir la morbimortalidad de los pacientes con fibrilación auricular, pues no debemos olvidar que las enfermedades cardiovasculares siguen siendo la primera causa de muerte en España y en Europa”.



■ Imagen de archivo.



■ José Francisco Lendínez Cobo, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén (ICOEJ) mostró su agradecimiento tanto a la Policía Local como al Ayuntamiento de Jaén por esta concesión.

EL PRESIDENTE DEL ICOEJ, JOSÉ FRANCISCO LENDÍNEZ, RECIBE LA CRUZ AL MÉRITO POLICIAL

La Policía Local de Jaén reconoció a José Francisco Lendínez Cobo, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén (ICOEJ), con la Cruz al Mérito Policial con Distintivo Blanco por su entrega, fluida y abnegada colaboración con este Cuerpo de Seguridad. Este reconocimiento lo aprobó el Pleno del Ayuntamiento de Jaén el pasado 29 de septiembre por petición de la Concejalía de Policía Local. El reconocimiento se entregó en el acto institucional celebrado con motivo de la Patrona del Cuerpo, la Virgen de la Amargura. Lendínez Cobo mostró su agradecimiento tanto

a la Policía Local como al Ayuntamiento de Jaén por esta concesión. “Es un verdadero honor recibir este reconocimiento que hago extensivo a mi Colegio, el Colegio de Enfermería de Jaén, y a las más de 4.800 enfermeras y enfermeros que conforman la realidad de esta institución colegial y que son el grueso de la sanidad en la provincia”, manifestó. Igualmente, el presidente del ICOEJ apuntó a la estrecha relación de la institución colegial con las diferentes Fuerzas de Seguridad, junto con las que se desarrollaron el 26 de octubre las II Jornadas de prevención de agresiones al personal sanitario.



■ Foto de familia de los premiados en el Día de la Patrona de la Policía Local.

LA VOCALÍA DE JUBILADOS DEL ICOEJ ORGANIZA UN VIAJE A LOS PUEBLOS BLANCOS DE CÁDIZ

En esta actividad socio-cultural participó un numeroso grupo de colegiados jubilados que compartieron unos agradables días de convivencia entre compañeros.

Durante el viaje visitaron Sanlúcar de Barrameda, su Barrio Alto o la Playa de la Calzada; el rico patrimonio artístico y monumental de Cádiz y el conjunto arqueológico romano de Medina

Sidonia. En esta excursión pudieron conocer los pueblos blancos visitando Ubrique, Grazalema, El Bosque y Arcos de la Frontera; y antes de volver a Jaén, se acercaron hasta Jerez de la Frontera donde además de disfrutar de su patrimonio, degustaron sus vinos.

En definitiva, un agradable viaje organizado por el ICOEJ para los colegiados jubilados.



■ Un numeroso grupo de colegiados jubilados compartieron unos agradables días de convivencia entre compañeros.

NORMAS DE PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

El Colegio de Enfermería de Jaén, a través de su revista y con el objetivo de dar visibilidad y difundir la investigación y experiencias innovadoras en cuidados de las enfermeras y enfermeros de España, pone en marcha junto al ya reputado Certamen Nacional de Investigación “José López Barneo”, la publicación de un apartado específico dedicado a los trabajos de investigación cualitativa, cuantitativa y mixta, artículos de revisión, casos clínicos, trabajos de innovación en la práctica clínica o cualquier otro artículo referente al campo profesional de

la Enfermería, que contribuya al desarrollo de la misma en cualquiera de sus actividades.

Dichos trabajos han de estar elaborados siguiendo las Recomendaciones Internacionales de Editores de Revistas Médicas (Normas de Vancouver) Todos los trabajos recibidos serán valorados por el área de investigación del ICOEJ, en base a los criterios de evaluación establecidos.

[Accede a las normas de publicación](#)

ÉXITO DE LA CASETA DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE JAÉN EN LA FERIA DE SAN LUCAS

La Caseta del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén en la Feria de San Lucas fue una de las más concurridas del ferial.

Organizada en cuatro módulos, pasaron por allí cientos de personas, colegiados y resto de personal, que pudieron disfrutar de la gastronomía de la cocina y el servicio de la firma La Hacienda de Doña Elena. Entre otros actos se celebró la tradicional copa institucional, con una amplia representación de colegiados, responsables políticos, institucionales, de entidades financieras, empresarios y medios de comunicación. Entre ellos, pasaron por la Caseta de Feria la consejera de Salud, Catalina García; el presidente de la Diputación Provincial, Francisco Reyes; la subdelegada del Gobierno en Jaén, Catalina Madueño; el secretario general del PSOE Andalucía, Juan Espadas; el delegado del Gobierno andaluz,

Jesús Estrella; el alcalde de Jaén, Agustín González o delegados territoriales y concejales y alcaldes de otros municipios.

Los jubilados también tuvieron su tradicional comida de feria, el domingo 22 y los más pequeños pudieron disfrutar del Día del Niño, el lunes 16 con un espectáculo de magia, payasos y música, además de una deliciosa chocolatada.

La Caseta del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén tuvo durante la Feria de San Lucas, del 11 al 22 de octubre, una amplia agenda de eventos, desde los propios del ICOEJ pasando por comidas o cenas de diferentes colectivos de la ciudad



■ Una de las fotos de familia de la recepción a autoridades que tuvo lugar el lunes 16.

GALERÍA DE IMÁGENES DE LA CASETA DEL ICOEJ EN LA FERIA DE SAN LUCAS



Simulador para Formación en Ecografía SonoSim

Continuando con el material de simulación que el Colegio de Enfermería de Jaén (ICOEJ) pone a disposición de los colegiados gracias al CAE, este mes mostramos un simulador para Formación en Ecografía SonoSim

El Programa de formación de ecografías estandarizado que permite controlar cuándo, dónde, y cómo los estudiantes aprenden sobre la ecografía, permite una formación coherente y uniforme de una manera con eficacia probada. También proporciona un método igualmente robusto de evaluar y documentar el dominio de la ecografía en los alumnos.

La biblioteca de casos de SonoSim® contiene más de 1000 casos de pacientes que cubren un amplio espectro de condiciones normales y patológicas. Permite escanear casos reales basados en pacientes y desarrollar sus habilidades psicomotoras. Formación experta inmediata y orientación del posicionamiento de la sonda en cada caso y ventana de exploración.

Está formado por un ordenador portátil SonoSim, sonda, estuche protector rígido, y un módulo de acceso ecoguiado, que permite el estudio sobre:



- Brazo – arterial: módulo de anatomía y fisiología
- Brazo – venoso: anatomía y módulo de fisiología
- Cerebrovascular: módulo de anatomía y fisiología
- Pierna – arterial: módulo de anatomía y fisiología
- Pierna – venoso: módulo de anatomía y fisiología
- Tejido blando: anatomía y fisiología
- Introducción a los procedimientos guiados por ultrasonido: módulo de procedimiento
- Acceso venoso periférico: módulo de procedimiento
- Colocación de una vía femoral guiada por ultrasonido: módulo de procedimiento
- Canulación de la vena yugular interna guiada por ultrasonido: módulo de procedimiento
- Canulación de la vena subclavia guiada por ultrasonido: módulo de procedimiento

CURSO DE ECOGRAFÍA OBSTÉTRICA PARA MATRONAS

El Colegio Oficial de Enfermería de Jaén celebró el martes 7 de noviembre un curso de ecografía obstétrica para matronas en las Aulas de Formación de la Residencia de Mayores del ICOEJ. La ecografía obstétrica

consiste en la visualización del embrión o feto dentro del útero materno. Se trata de un método de diagnóstico imprescindible durante el embarazo. Hoy en día, se establece un control ecográfico seriado.



■ Una veintena de profesionales de la enfermería participaron en esta formación.



■ La formación fue práctica.



■ Desarrollo del curso de ecografía obstétrica.

TALLER DE INMOVILIZACIÓN DE PACIENTES TRAUMATIZADOS

El Colegio Oficial de Enfermería de Jaén celebró el martes 24 de octubre un taller sobre movilización e inmovilización de pacientes traumatizados graves en las Aulas de Formación de la Residencia de Mayores

del ICOEJ. Un manejo prehospitalario del paciente traumático requiere la inmovilización y movilización adecuadas para evitar el empeoramiento de las lesiones iniciales e, impedir, la aparición de nuevos daños.



■ Una veintena de profesionales de la enfermería participaron en esta formación.



■ Durante el taller realizaron prácticas.



■ La inmovilización es esencial para pacientes graves.

CELEBRAMOS LAS FERIA DE SAN LUCAS

Las residencias de mayores tienen un papel importante en lo que se refiera a mantener la conexión de las personas mayores con su entorno más cercano, entendiendo este no sólo desde el punto de vista de lo tangible, sino que también vivimos rodeados de una serie de valores, costumbres locales, y realidades culturales.

Es por eso, que cuando se acercan fiestas de especial tradición y relevancia se convierte en necesario preparar una batería de actividades que conecten a los residentes con la realidad que acontece en su entorno más próximo, facilitando la integración de las personas mayores que se pretende, ya que conseguir este objetivo es primordial para disfrutar de un envejecimiento activo y saludable.

Para conseguir este objetivo normalmente se organizan programas de actividades concretas en torno a un evento. En este caso vamos a hablar de la celebración de la Feria de San Lucas, y de las actividades más destacadas

programadas para la celebración de la misma para nuestros residentes:

Comenzamos las actividades con los talleres de elaboración de atrezzo y decoración, seguidos del posterior adornado del centro para la ocasión, pasando posteriormente a los actos lúdicos propiamente dichos, en los que los mayores han podido disfrutar del baile, canto y ambiente festivo. Entre estas actividades destacamos la actuación del Coro Romero Jacaranda y la visita al recinto ferial con almuerzo en la caseta del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén.

Con la actuación del Coro Romero Jacaranda familiares y residentes pudieron disfrutar de una tarde en familia con ambiente romero, mientras que con la visita al recinto ferial los residentes, además, de degustar un sabroso menú preparado exclusivamente para ellos, pudieron mantener su habitual costumbre de acudir y pasear por la feria viviendo el ambiente festivo en directo y de primera mano.



PRINCIPALES SERVICIOS Y PRESTACIONES GENERALES AL COLEGIADO – ICOEJ –2023

GABINETE DE INVESTIGACIÓN ENFERMERA

- Certamen Nacional de Investigación de Enfermería “José López Barneo”
- 8.000 euros en dotaciones económicas

GABINETE DE FORMACIÓN POSTGRADO Y ESPECIALIZADA

- Gran catálogo formativo postgrado totalmente gratuito y válidos en los baremos de méritos de Bolsas de Empleo, Concurso Oposición, etc...
- Expertos Universitarios subvencionados

GABINETE DE COMUNICACIÓN DE INTERÉS SOCIO PROFESIONAL

Circulares informativas diarias sobre todos los aspectos relacionados con la profesión, así como del interés general sanitario

- Revistas y boletines informativos
- Dossier de noticias de Enfermería

CERTÁMENES NACIONALES “ENFERMERÍA JAÉN”

CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE ENFERMERÍA | CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE ENFERMERÍA DE ESPAÑA | ICOEJ

XXIX CERTAMEN NACIONAL “ENFERMERÍA DE JAÉN”

XVIII CERTAMEN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMERÍA “JOSÉ LÓPEZ BARNEO”

1. **OBJETIVO:** Fomentar y promocionar la investigación en la profesión Enfermería. Los trabajos presentados podrán ser estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos (no expuestos, presentados ni editados) y escritos en lengua castellana. No se aceptarán las lecturas de tesis, trabajos fin de grado y trabajos de máster...

2. **DOTACIÓN:** La dotación económica será: **PRIMER PREMIO: 5.000 €**, **SEGUNDO PREMIO: 2.000 €** Y **ACCESIT: 1.000 €**

3. **PRESENTACIÓN:** Cada participante podrá presentar un máximo de un trabajo. Los trabajos no tendrán limitación de espacio. Se presentarán por triplicado, en tamaño DIN-A4 mecanografiados a doble espacio por una sola cara y encuadrados, así como una copia en soporte informático. Incluirán en separata un resumen de este, no superior a dos páginas.

Los trabajos deberán llegar correcta e idóneamente empaquetados e identificados con el Certamen al que concurre, el título del trabajo y el seudónimo. Irán acompañados de plica opaca y cerrada en la que igualmente figurará el Certamen al que concurre, el título de la obra y el seudónimo, en el interior de esta que incluirá nombre, dirección completa y teléfono de contacto del autor o autores, dirección de correo electrónico, certificado de colegiación y curriculum vitae del autor o autores.

Presentación de trabajos hasta el 31 de enero

JAÉN EN EL RECUERDO



FOTOS ANTIGUAS DE LA CAROLINA

Imágenes antiguas de La Carolina. En la primera foto se pueden ver las Torres de la Aduana, que fueron construidas en estilo neoclásico para flanquear el paso a la plaza de la Aduana, donde se cobraban los impuestos y peajes. Imágenes de la página de facebook "Tu pueblo y más"



■ Imágenes de La Carolina.

Desde aquí invitamos a todo el que lo desee a participar en esta mirada al pasado a través de la fotografía y nos haga llegar sus imágenes antiguas a través del email formacion@enfermeriajaen.com.

EL COLEGIO EN LA PRENSA

DIARIO JAÉN

DIARIO JAÉN, VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2023

MENSAJE DE TOLERANCIA CERO EN UNA JORNADA MONOGRÁFICA | 13 | JAÉN



MESA. Francisca Medina, Catalina Madueño, José Francisco Lendínez, Elena González y Manuel Carlos Vallejo, en la inauguración.

Cierre de filas frente a las agresiones a los sanitarios

El Colegio de Enfermería desvela que todos sus profesionales sufren ataques

JUAN RAFAEL MINGOJICA

Con los sonados hechos de Guarrmán como telón de fondo, el Colegio Oficial de Enfermería celebró, en su residencia del Bulnes, la segunda edición de una jornada de prevención de agresiones al personal sanitario. En torno a cien personas se inscribieron para participar en una iniciativa del colectivo provincial, que cuenta con alrededor de 4.300 colegiadas.

La propuesta, contó con una destacada presencia institucional. Aparte de representantes de la Policía Nacional, la Guardia Civil y la Subdelegación de Defensa, estuvieron presentes la delegada territorial de Salud, Elena González; la subdelegada del Gobierno, Catalina Madueño; la vicepresidenta primera de la Diputación, Francisca Medina, y el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Jaén, José Carlos Vallejo. Representantes políticos de diversos partidos, con el presidente colegial, José Francisco Lendínez como anfitrión, lanzaron un mensaje unánime de tolerancia cero.

El encuentro sirvió para hacer públicos los datos de la última encuesta realizada por el Colegio de Enfermería, que constata que prácticamente todos los miembros del gremio en la provincia han sido objeto de ataques, en sus variadas versiones, que van desde insultos y amenazas hasta agresiones físicas. En cuanto al perfil, casi tres cuartas partes, el 73,79% es de sexo



EXPECTACIÓN. Público asistente a la jornada promovida por el Colegio Oficial de Enfermería de Jaén.

femenino. En cuanto al escenario de las conductas delictivas son, sobre todo, los pasillos hospitalarios (78,96%), la habitación de los pacientes (13,92%) y las consultas (13,86%). En cuanto a la tipología, la agresión verbal supuso un 39,18%, por delante de los insultos y las vejaciones (34,83%), las amenazas (10,68%) y, muy lejos, los ataques físicos (4,63%). Especialmente ilustrativo es que la mayoría de las agresiones no llega a denunciarse. Un 76,70% de las per-

sonas del gremio de enfermería afectadas no lo hace, mientras que el 16,10% puso el asunto en conocimiento de la autoridad judicial y las Fuerzas de Seguridad, mientras que el 11,97% optó por los Servicios de Prevención de sus respectivos puestos de trabajo. Lendínez llamó la atención sobre el desamparo que el profesional sufre en esta situación, "puesto que se encuentra habitualmente solo, rodeado de usuarios y familia, y en un ambiente desconocido". El respon-

sable destacó que actualmente no hay una estadística unificada. Las sueltas ponencias corrieron a cargo de Jesús Alcázar, enfermero especialista en Salud Laboral; Antonio Barranco, enfermero especialista en Salud Familiar y Comunitaria; Ángel Baras, comandante de Estado Mayor de la Guardia Civil; Ángel Pérez, inter-louctor policial nacional sanitario y Valle Elena Gómez, magistrada-juez decana de Jaén. Se habló de cómo se actúa y se previene.



"Lamentablemente, las agresiones se padecen día a día. Jaén tras Huelva y Córdoba es la tercera provincia de Andalucía en la que hay más casos"

JOSÉ FRANCISCO LENDÍNEZ COBO
Presidente del Colegio de Enfermería

"En todo 2022 hubo 14 denuncias, 3 en la Policía Nacional y el resto, en la Guardia Civil. En lo que va de año ya llevamos 11 en toda la provincia"

CATALINA MADUEÑO MAGDALENO
Subdelegada del Gobierno en Jaén

"En 2023, de enero a junio, llevamos en la provincia 13 agresiones más que en el mismo periodo de 2022. De las agresiones, 14 han sido físicas"

ELENA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Delegada territorial de Salud

"No puede ser que los profesionales de la sanidad paguéis así la frustración de los agresores. No hay justificación a un problema que tiende a aumentar"

FRANCISCA MEDINA TEVA
Vicepresidenta primera de la Diputación

"Por desgracia, las agresiones no son algo aislado o excepcional. Los sanitarios, héroes con bata blanca, deben trabajar en un entorno seguro"

JOSÉ CARLOS VALLEJO MARTOS
Primer teniente de alcalde de Jaén

VER EN LA WEB



VER NOTICIA COMPLETA



EL COLEGIO EN LA PRENSA



El Colegio de Enfermería reclama también la especialidad de urgencias y emergencias

Ya existe en el ámbito militar y el Consejo General de Enfermería reivindica al Ministerio de Sanidad su extensión por el bien de la ciudadanía

VER EN LA WEB

VER NOTICIA COMPLETA

Espectacular Chocolatada para los más pequeños en Enfermería

Decenas de niños sonrieron en la merienda que contó con los magos Alejandro Jaén y Alejandro Jaén Jr.

VER EN LA WEB

VER NOTICIA COMPLETA

El Colegio de Enfermería aconseja que se denuncie cualquier tipo de acoso sexual

Lendínez subraya que no se pueden permitir estas conductas

F. J. MARÍN

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén (ICOEJ) aconseja a las enfermeras que denuncien cualquier tipo de acoso sexual o acoso por razón de sexo que sufran. Esta recomendación la hace al hilo de un artículo publicado en la revista The Lancet que pone de relieve que tres de cada cuatro mujeres han sufrido acoso sexual en el ámbito sanitario en España.

El presidente del ICOEJ, José Francisco Lendínez Cobo, señala que no se puede permitir ningún tipo de comportamiento de estas características ya vengan de pacientes, compañeros o superiores, recomendando que no lo dejen pasar y que denuncien siempre.

El Consejo General de Enfermería lanzó hace unos días esta recomendación, acompañándola de una infografía sobre qué hacer en estos casos. En dicha infografía se detalla que con acoso sexual se refieren a cualquier comportamiento no deseado, verbal o físico, de naturaleza sexual. Pueden ser bromas, insinuaciones o proposiciones, fotos sugestivas, llamadas o mensajes con contenido sexual, contacto físico no deseado y no solicitado, o acercamiento innecesario, etc. Y con respecto al acoso por razón de sexo se indica que comprende cualquier comportamiento realizado en función del sexo de una persona. Puede estar relacionado con la maternidad/paternidad e incluye bromas o críticas sexistas, denegación arbitraria de permisos, manipulación de tu reputación, menospreciar el trabajo, etc. Entre las recomendaciones dirigidas a las enfermeras se incluye mostrar ante el acosador el malestar por los hechos, recabar pruebas y compartir la situación con otras personas, presentar una queja ante el delegado de prevención de riesgos o al responsable de RR.HH, pues todos los centros deben tener un protocolo para la prevención del acoso.

VER EN LA WEB

VER NOTICIA COMPLETA

extraJAEN

Hoy, Lunes 30 de octubre de 2023

ACTUALIDAD OPINIÓN UNIVERSIDAD CULTURA DEPORTES JAÉN GENIUNO MOTOR MÁS LOS MANOLOS EL EXPO

AHORA El ICOEJ organiza un viaje a los pueblos blancos de Cádiz

Primera consulta GRATUITA + REGALO de bienvenida VITALDENT

Inicio > Actualidad > El ICOEJ organiza un viaje a los pueblos blancos de Cádiz

ACTUALIDAD

El ICOEJ organiza un viaje a los pueblos blancos de Cádiz

En esta actividad sociocultural ha participado un numeroso grupo de colegiados jubilados que han compartido unos días de convivencia entre compañeros

VER EN LA WEB

VER NOTICIA COMPLETA

ENFERMEROS

esenciales en la pandemia
discriminados por la Administración

Porque salvamos vidas cada día, apóyanos para que no seamos marginados en la escala profesional. Nivel A1 para todos. ¡Ya!

enfermer**A1**

Enfermeras, abogados, biólogos, psicólogos, físicos, periodistas o economistas tienen en común haber estudiado un grado universitario de 240 créditos. El trabajo de todos ellos es fundamental para la sociedad.

Todos estos profesionales pertenecen al nivel A1 de la Administración Pública, salvo los enfermeros, que son discriminados diariamente a pesar de tener la máxima responsabilidad en Sanidad: la vida de los pacientes. ¿Te parece justo?



CONSEJO ANDALUZ
DE COLEGIOS DE ENFERMERÍA



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE JAÉN

I C O E J



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España

XXIX CERTAMEN NACIONAL “ENFERMERÍA DE JAÉN”

XVIII CERTAMEN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMERÍA “JOSÉ LÓPEZ BARNEO”

1. **OBJETIVO:** Fomentar y promocionar la investigación en la Profesión Enfermera. Los trabajos presentados podrán ser estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos (no expuestos, presentados ni editados) y escritos en lengua castellana. No se aceptarán las lecturas de tesis, trabajos fin de grado y trabajos de máster.
2. **DOTACIÓN:** La dotación económica será: **PRIMER PREMIO: 5.000 €**, **SEGUNDO PREMIO; 2.000€** y **ACCESIT: 1.000€**
3. **PRESENTACIÓN:** Cada participante podrá presentar un máximo de un trabajo. Los trabajos no tendrán limitación de espacio. Se presentarán por triplicado, en tamaño DIN-A4 mecanografiados a doble espacio por una sola cara y encuadernado, así como una copia en soporte informático. Incluirán en separata un resumen de este, no superior a dos páginas.

Los trabajos deberán llegar correcta e idóneamente empaquetados e identificados con el Certamen al que concurre, el título del trabajo y el seudónimo. Irán acompañados de plica opaca y cerrada en la que igualmente figurará el Certamen al que concurre, el título de la obra y el seudónimo, en el interior de esta que incluirá nombre, dirección completa y teléfono de contacto del autor o autores, dirección de correo electrónico, certificado de colegiación y curriculum vitae del autor o autores.

**Presentación de trabajos hasta
el 31 de enero**

AYUDAS DE ACCIÓN SOCIAL DEL ICOEJ

¿Qué es?

Los colegiados del ICOEJ tienen acceso a una línea de **prestaciones sociales** destinada a contribuir económicamente a cada colegiado por **nacimiento y matrimonio**

Tipos de prestación



MATRIMONIO

Matrimonio
Pareja de hecho

120 €



NACIMIENTO

Nacimiento
Adopción

110 €

AYUDAS PARA ASISTENCIA A CONGRESOS

¿Qué es?

El ICOEJ pone a disposición de sus colegiados **becas de formación** para la asistencia a **congresos, jornadas y reuniones científicas** por una cuantía máxima de 150 € por colegiado y año.



BECAS FORMATIVAS

Congresos
Jornadas
Reuniones científicas

150 €

Más información
www.enfermeriajaen.com



Disfruta de la vida y confíanos el resto.



Agrupar tus seguros y beneficiarte de **ventajas exclusivas:**

Bonificación de hasta un 8% el primer año*
sobre la prima de tus seguros

Gestor Personal de seguros
Atención personalizada con un agente exclusivo

Experiencias de ocio
Elige entre un amplio catálogo de actividades

Orientación médica telefónica
Conecta con un médico sin desplazarte

Asesoramiento jurídico telefónico

Paga cómodamente mes a mes
Fracciona tus pagos de seguros

Consulta aquí todas las ventajas y condiciones.
www.segurosrga.es



* Para acceder a la bonificación, se requiere la agrupación mínima de dos de los seguros incluidos en el Plan Disfruta Seguro, siendo al menos uno de ellos de nueva contratación. Todos los seguros asociados al Plan, deben estar contratados en la misma Caja Rural, debiendo estar al corriente de pago con cargo a la tarjeta Tarifa Plana Multitranquilidad.

Los seguros incluidos en el Plan Disfruta Seguro son: Seguro Multirriesgo del Hogar, Seguro de Decesos, Seguro de Accidentes contratados con RGA Seguros Generales Rural S.A. de Seguros y Reaseguros, con CIF A-78524683 y clave de la DGSFP C-616. Seguro de Vida sin vinculación a préstamo hipotecario contratado con RGA Rural Vida S.A. de Seguros y Reaseguros, con CIF A-78229663 y clave de la DGSFP C-595. Seguro del Automóvil para vehículos de primera categoría contratado con: Liberty Seguros compañía de Seguros y reaseguros S.A. con CIF A-48037642 y clave de la DGSFP C-0467, Reale Seguros generales, S.A. con CIF A78520293 y clave de la DGSFP C-0613 y Mapfre España con CIF A-28141935 y clave de la DGSFP C-0058.

La comercialización se realiza a través de RGA Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, inscrito en el registro de mediadores de la DGSFP con CIF A79490264 y clave OV-0006, y con póliza de responsabilidad civil. Caja Rural pertenece a la red de distribución de RGA Mediación OBSV, S.A. Consultar entidades aseguradoras con las que RGA Mediación mantiene un contrato de agencia de seguros en https://www.segurosrga.es/Documents/Entidades_contrato_RGA_Mediacion.pdf

Bases del Plan Disfruta Seguro a tu disposición en www.segurosrga.es.